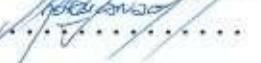


LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL DE LA
COMPANIA
CITOTUSA S.A.

FECHA REUNION: 25 de marzo del 2014
TIPO DE JUNTA: Ordinaria

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA	CAPITAL	FIRMA
VINALLOP INVESTMENTS S.L.	US\$ 15.000	
SR. PABLO MARTIN BERROCAL	US\$ 9.988	
SR. ROBERTO BONIFAZ	US\$ 4
HEREDEROS-ITURRALDE SERRANO LUIS ERNESTO AGUSTIN	US\$ 4	
ALMOSTER INVESTMENTS S.L.	US\$ 15.000	

Convocatoria: Diario La Hora, edición del dia 14 de marzo del 2014.

Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.


Ing. Pablo Salazar E.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CITOTUSA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día veinte y cinco de marzo del dos mil catorce, en el Hotel DANN CARLTON salón Chelsea ubicado en la Av. República del Salvador N36-377 e Irlanda de la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía CITOTUSA S.A., los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 99.97% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Presidente, actúa como Secretario el Ing. Pablo Salazar Gerente General de la Compañía. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria a la presente Junta General de Accionistas, publicada en el "Diario La Hora", el día viernes 14 de marzo del 2014, cuyo texto es el siguiente:

**"SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CITOTUSA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía CITOTUSA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día martes 25 de marzo del 2014 a las 10H00 en el Hotel DANN CARLTON salón Chelsea, ubicado en la Av. República del Salvador N36-377 e Irlanda de la ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisarios de la Compañía la señora Carmen Villafuerte y el señor Luis Vargas.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2013.

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Balance de situación y de resultados.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2014.
7. Designación de Auditor Externo para el año 2014.

Los informes del Gerente General, del Comisario, del Auditor externo y los balances al 31 de diciembre del 2013, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en las oficinas de la compañía Av. Amazonas s/n y Juan de Azcaray.

Dr. Juan Fernando Salazar
Presidente
CITOTUSA S.A.

Quito, 14 de marzo del 2014"

Toma la palabra la señora Blanca Martín Berrocal y expresa su conformidad que la junta se realice en el Hotel DANN CARLTON salón Chelsea, ubicado en la Av. República del Salvador N36-377 e Irlanda, en vista que la Plaza de Toros no se encuentra en condiciones para la realización de esta junta.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, por lo que se procede a tratar el orden del día que corresponde a una segunda convocatoria en virtud de que el 17 de febrero del 2014 se convocó a la primera convocatoria y no se instaló la junta.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013, y luego que fue leído a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración de la junta.

De inmediato toma la palabra Andrés Narváez, en representación del accionista Vinallop Investments S.L. y propone que se tome en consideración lo que manifestó el Gerente General en su informe, en lo relacionado a la dudosa e improbable continuidad de eventos taurinos, en la plaza de toros Quito.

Luego de varios minutos de discusión dicho accionista propone a la junta general tomar la decisión que por el momento la empresa bajo las actuales condiciones no desarrolle eventos taurinos.

Toma de votación, se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General, así como también se aprueba de una manera unánime la moción propuesta respecto a que se suspenda la actividad taurina hasta que cambie el entorno jurídico que limita dicha actividad.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que el Secretario da lectura al informe del ejercicio económico 2013 del Comisario Principal de la compañía la Sra. Carmen Villafuerte, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.

Se deja constancia que se encuentra presente en la Junta el Comisario Suplente.

3. El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del dia, por lo que el Secretario da lectura al informe del ejercicio económico 2013 del Auditor Externo, la empresa SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Auditores Independientes, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, y es conocido por ellos, y se anexa al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del dia: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley.

Toma la palabra la señora Blanca Martín Berrocal quien señala que ha efectuado una revisión de los estados financieros de CITOTUSA S.A., a través de su equipo profesional, y en su opinión los mismos son razonables, no existen pasivos ocultos, gastos ajenos al giro del negocio o gastos no aprobados por la junta previamente, así como tampoco existen desviaciones de recursos, por lo que toma como válidos a dichos estados financieros, y propone que la junta los apruebe, basados en dichas conclusiones.

Toma la palabra el representante de Almoster Investments S.L. y solicita que se le aclare la siguiente inquietud.

Cuál es la explicación del por qué continúa en la cuenta de anticipos el valor de USD \$ 377,308.13 a nombre de CONFIANZA SRI JUICIO ya que ésta se viene presentando desde el año 2010.

El Gerente General indica que este valor continúa vigente debido a que la compañía inicio una acción de impugnación en vía judicial en contra del Servicio de Rentas Internas (SRI) por los años 2009 y 2010, ya que esta institución pública cuestionó el contrato de alianza operativo celebrado entre CITOTUSA S.A. y Malcarsan Eventos S.L. para la realización de las ferias 2009 y 2010.

La apoderada del señor Pablo Martín Berrocal requiere conocer cuáles son los préstamos que mantiene la compañía con el Sistema Financiero del país.

El Gerente General le da conocer que al cierre del ejercicio fiscal 2013 la empresa mantiene un préstamo con el Banco Pichincha C.A. cuyo vencimiento es el 02 de julio del 2019, el mismo que se encuentra reflejado en la cuenta de Obligaciones Bancarias a corto plazo por el valor de USD \$ 392,857.14 y en Obligaciones Bancarias largo plazo por el valor de USD \$ 1,689,285.72.

Indica además que en el ejercicio 2014 se contabilizará un préstamo por aproximadamente USD \$ 840,000.00 para cumplir con las necesidades que mantiene la empresa.

La señora Blanca Martín Berrocal expresa su conformidad con la propuesta del Gerente General.

Luego de realizar algunas preguntas con relación a las cuentas del patrimonio todos los socios manifiestan estar conformes con la distribución de las cuentas del patrimonio así como del valor que alcanza el mismo al cierre del ejercicio económico 2013, que es de USD \$ 4,698,772.41 incluyendo los resultados del último periodo.

Ante los resultados expuestos por el Presidente de la junta toma nuevamente la palabra Andrés Narváez solicitando que se le dé una explicación de los ingresos que obtuvo la compañía durante el ejercicio 2013 por el valor de USD \$ 1,463,096.13.

A continuación el Gerente General detalla la cuenta y el valor de los ingresos: Por venta de publicidad USD \$ 415,500.00; por arrendamientos USD \$ 92,633.00; por otros ingresos USD \$ 690,727.95; por venta de ganado USD \$ 261,556.67 y por ingresos no operacionales el valor de USD \$ 2,678.51.

Luego de la explicación realizada a las cuentas de costos y gastos, los accionistas concluyen y aprueban los montos de USD \$ 670,965.22 en costos y USD \$ 1,398,501.74 en gastos.

Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba y expresa puntualmente:

ACTIVOS	7,047,890.42
ACTIVO CORRIENTE	1,473,336.50
ACTIVO NO CORRIENTE	5,574,553.92
 PASIVOS	 2,349,118.01
PASIVO CORRIENTE	631.629.42
PASIVO NO CORRIENTE	1,717,488.59
 PATRIMONIO	 4,698,772.41
INGRESOS	1,463,096.13
EGRESOS	2,069,466.96
RESULTADO ACTUAL	(606,370.83)

Luego de absueltas las preguntas realizadas tanto del balance general como del balance de resultados estas se declaran conocidas y son aprobadas en forma unánime por los asistentes a la Junta.

22
Se deja constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del dia: El Presidente de la compañía informa a la junta que el resultado del ejercicio 2013 es una pérdida de US \$ 606,370.83

Los asistentes deciden que la pérdida que se occasionó en el ejercicio 2013 se contabilice dentro de la cuenta resultados acumulados.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del dia: Los accionistas eligen a la Sra. Carmen Villafuerte como Comisario Principal, y al señor Luis Vargas como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014.

Este punto es aprobado, por lo que la junta designa por unanimidad, y por el periodo de un año a las personas nombradas como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

7. El Presidente pone en consideración de la junta el séptimo punto del orden del dia: Se designa a la empresa SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Auditores Independientes para que realice la auditoria externa de CITOTUSA S.A. para el ejercicio económico 2014, en caso que sea necesario.

Como los puntos del orden del dia han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Dr. Juan Fernando Salazar
PRESIDENTE.

Ing. Pablo Salazar
SECRETARIO-GERENTE GENERAL